



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 05/06/13	Hs. 13:48
Numero: 692	Fojas: 3
Expte. N° 101/2013	
Girado:	
Recibido:	W. Joto

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

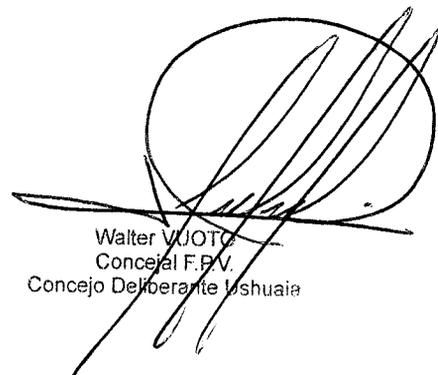
Nota N° 162 /2013.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 22 de Mayo de 2013.-

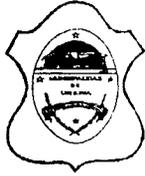
Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución referente al pedido de informe respecto del Estado de la Red Cloacal de la ciudad de Ushuaia.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-



Walter JOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

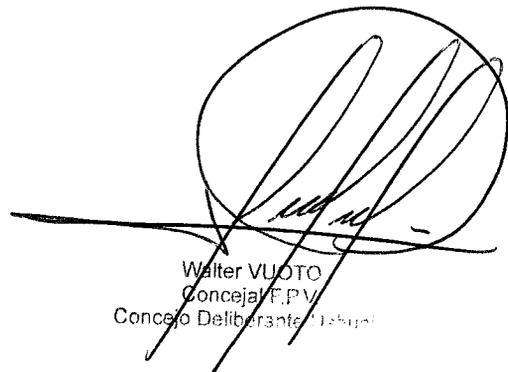
"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

**PROYECTO DE RESOLUCION
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

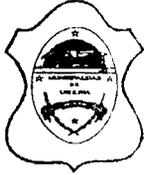
Artículo 1º. Solicitar al DEM informe a este Cuerpo Legislativo:

- 1) Estado actual de la Red Cloacal de la Ciudad de Ushuaia.
- 2) Estado actual de la plantas Impulsoras de aguas cloacales.
- 3) Estado actual de las plantas depuradoras.
- 4) Cantidad y estado actual del o los difusores de aguas cloacales.
- 5) Acciones que actualmente está realizando el DEM para la mitigación del impacto ambiental negativo que provoca el vertido de aguas cloacales en el Canal de Beagle.
- 6) Acciones que actualmente está realizando el DEM para la mitigación del impacto ambiental negativo que provoca el vertido de aguas cloacales de los sectores de la ciudad que se encuentran ocupados por asentamientos irregulares que no cuentan con red cloacal.
- 7) Acciones que actualmente está realizando el DEM para tratar el vertido de aguas cloacales proveniente de industrias que utilizan químicos o productos contaminantes del medio ambiente.

Artículo 2º. De forma.



Walter VUOTO
Concejal F.P.M.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

FUNDAMENTOS

La contaminación es siempre una alteración negativa del estado natural del medio y por lo general, se produce como consecuencia de la actividad humana, considerándose como una forma de Impacto Ambiental.

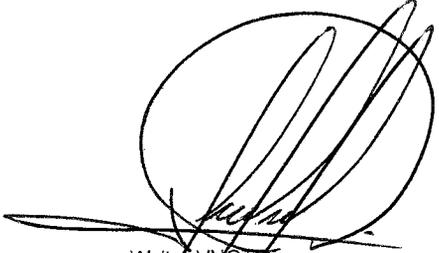
Existen muchos agentes contaminantes que pueden producir enfermedades y daños en los ecosistemas o el medio ambiente.

Algunos son sustancias químicas, y otras gaseosas que juegan un papel importante en fenómenos atmosféricos como la generación de lluvia ácida, el debilitamiento de la capa de ozono, el calentamiento global, el cambio climático.

Pero también son contaminantes los desagües cloacales en donde se eliminan sustancias orgánicas en descomposición que pueden afectar seriamente la salud.

Hay, sin embargo muchas formas de combatir la contaminación; y esto es responsabilidad de los gobiernos que deben aplicar la leyes que regulan las emisiones contaminantes.

La contaminación está ligada generalmente al desarrollo económico y social; por eso, en coincidencia con la ONU ubicamos al desarrollo sostenido como una de la formas de proteger al medio ambiente para las actuales y futuras generaciones.



Walter VUOTTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia